

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10444** *PETROLÍFERA CANARIA, S.A.*

Edicto

Don Pedro Naranjo Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil, número 1 de Santa Cruz de Tenerife, certifica: Con fecha 29 de diciembre de 2009, la Procuradora Doña Montserrat Padrón García, en representación de "Estación de Herederos de Juan Cruz, S.L.", "Claudio Alfonso e Hijos, S.A.", "Igeste Petroleos, S.L.", Comunidad de Bienes José Guancho y Urbano Aguilar, "Montesdeoca, S.L.", "Comercial Jesuman, S.A.", "PCAN Tacoronte, S.L.", "Carburantes Tenerife Sur J Toledo, S.L.", "Euroguarapo, S.L.", "Hernández y Correa, S.L." se presentó escrito solicitando Convocatoria Judicial de Junta Extraordinaria, registrada con el número 20/2010.

Se convoca junta general extraordinaria de la sociedad "Petrólifera Canaria, S.A." con el orden del día que se encuentra a su disposición en los autos y en el edicto que consta publicado en el tablón de este Juzgado Mercantil.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle Punta de la Vista, 3 Nave 1, edificio Empresarial Punta de la Vista, Santa Cruz de Tenerife el día 14 de mayo de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día hábil, en segunda convocatoria, siendo presidida por Don Jordi García Ribera y como Secretario/a a Doña Marta Gil Quirós, a quienes se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Día, mediante edicto que se entregarán a la Procuradora solicitante, para que cuide de su diligenciado con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta.

Y como consecuencia, se extiende el presente edicto para su publicación en Boletín Oficial del Registro Mercantil, a servir de cédula de notificación.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 2010.- El/La Secretario.

ID: A100030028-1